

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PUNTO VERDE S.A. PUNVERSA., CELEBRADA
EL 22 DE JUNIO DEL 2.020.**

*En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de junio del 2.020 a las diez horas, en la oficina ubicada en la ciudad de Guayaquil, Avda. Juan Tanka Marengo No. 704 e intersección Avda. Constitución edificio Centro Executive Center, 7mo piso, Ofic. 711, se inicia la junta General de accionistas de la compañía **PUNTO VERDE S.A. PUNVERSA** a saber:*

***HENRY LOPEZ SILVA** por sus propios derechos, propietario de 11.892 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100 % de su valor y con derecho a 11.892 votos*

***BEATRIZ JUDITH VALENCIA SALGUERO** por sus propios derechos, propietario de 11.554 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100 % de su valor y con derecho a 11.554 votos*

***SEGUNDO FAUSTO NICANOR VENEGAS ROJAS**, debidamente representado por su cónyuge señora **DELIA MARIA PILA DE VENEGAS**, propietario de 11.554 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100 % de su valor y con derecho a 11.554 votos.*

*Preside la sesión **HENRY LOPEZ SILVA** en calidad de Presidente Ad Hoc de la junta, y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta la Sra. **BEATRIZ JUDITH VALENCIA SALGUERO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.*

Se deja constancia de que la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías y se encuentra presente o representado el 100% del capital social.

A continuación, el presidente de la junta dispone que se proceda a dar lectura al orden del día, de acuerdo con la Convocatoria realizada el lunes 08 de junio del 2020, por vía email a los correos de cada uno de los accionistas, la misma que reza así:



PUNTO VERDE S.A.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo señalado en los artículos 233 y 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la sociedad anónima PUNTO VERDE S.A. PUNVERSA para reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, el día lunes 22 de junio de 2019, a las 10:00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, Av. Juan Tanca Marengo y Av. Constitución, Edificio Nobis, piso 7, oficina 711; a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019;*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de administración y los Estados Financieros y Balance General del ejercicio económico del 2019;*
- 3. Conocer y resolver sobre los dividendos del ejercicio económico del 2019;*
- 4. Conocer y Resolver sobre la Actualización del Nombramiento de Presidente de Punto Verde S.A.*
- 5. Conocer y resolver sobre el presupuesto anual para el ejercicio económico del 2020;*
- 6. Designar y/o ratificar al comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2020;*
- 7. Designar y/o ratificar a la firma auditora externa para el ejercicio económico del 2020.*

Los accionistas que no puedan asistir personalmente y que deseen ser representados por un tercero, deben enviar una carta dirigida a la Gerencia General de la Compañía, informando los datos de la persona que los representará en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el señalado en el Art. 211 de la Ley de Compañías.

Los informes financieros, de administración, de comisario y demás información relacionada con los puntos a tratar, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, para su previa revisión.

Atentamente,

HENRY LOPEZ SILVA
GERENTE
PUNTO VERDE S.A.

Guayaquil, lunes 08 de junio del 2020.



A continuación el Presidente, dispone que se proceda a conocer los puntos de orden del día:

- 1. Conocer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019;*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de administración y los Estados Financieros y Balance General del ejercicio económico del 2019;*
- 3. Conocer y revolver sobre los dividendos del ejercicio económico del 2019;*
- 4. Conocer y Resolver sobre la Actualización del Nombramiento de Presidente de Punto Verde S.A.*
- 5. Conocer y resolver sobre el presupuesto anual para el ejercicio económico del 2020;*
- 6. Designar y/o ratificar al comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2020;*
- 7. Designar y/o ratificar a la firma auditora externa para el ejercicio económico del 2020.*

PRIMER PUNTO). Conocer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019, el presidente de la junta manifiesta que la Sra. Econ. Marcia Guamán, Comisaria de la empresa ha presentado oportunamente su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019 para conocimiento y aprobación de esta junta, por lo antes expuesto la junta general luego de conocer y deliberar sobre el informe del Comisario, **HENRY LOPEZ SILVA** vota a favor de la moción, la ing. **BEATRIZ JUDITH VALENCIA SALGUERO** vota a favor de la moción y, **SEGUNDO FAUSTO NICANOR VENEGAS ROJAS**, Representado por su cónyuge la señora **DELIA MARIA PILA DE VENEGAS**, se abstiene de votar por lo que tales votos se suman a la mayoría numérica de votos, por lo tanto resuelven Aprobar el informe del Comisario sobre el informe del ejercicio económico del 2019.

Por lo que se pasa al punto siguiente del orden del día.

SEGUNDO PUNTO). Conocer y resolver sobre el informe de la administración, del ejercicio económico del 2019, toma la palabra la accionista Ing. **Beatriz Judith Valencia Salguero** y manifiesta que de acuerdo a la normativa vigente, Los informes de la administración, y demás información relacionada con los puntos a tratar, han estado a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía de conformidad con la Ley, para su previa revisión, toma la palabra, el presidente y manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, **HENRY LOPEZ SILVA** vota a favor de la moción, la ing. **BEATRIZ JUDITH VALENCIA SALGUERO**



vota a favor de la moción y, **SEGUNDO FAUSTO NICANOR VENEGAS ROJAS**, Representado por su cónyuge la señora **DELIA MARIA PILA DE VENEGAS**, se abstiene de votar por lo que tales votos se suman a la mayoría numérica de votos, por lo tanto resuelven **Aprobar** el informe de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2019, quedando aprobado este punto.

Y, continuando con el orden del día.

TERCER PUNTO). Conocer y revolver sobre los dividendos del ejercicio económico del 2019, sobre este punto toma la palabra la accionista **Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero** y manifiesta que existe utilidad en el ejercicio económico del 2019, por lo que mociona la entrega de dividendos a los accionistas en proporción a sus acciones hasta por el 54% de la utilidad generada en el ejercicio 2019 y el 46% restante cuando exista liquidez, y que no vaya en contra de ninguna disposición dada por las Autoridades de Control por la emergencia Sanitaria del Covid2019, el presidente de la junta manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, **HENRY LOPEZ SILVA** vota a favor de la moción, la ing. **BEATRIZ JUDITH VALENCIA SALGUERO** vota a favor de la moción y, **SEGUNDO FAUSTO NICANOR VENEGAS ROJAS**, Representado por su cónyuge la señora **DELIA MARIA PILA DE VENEGAS**, vota a favor de la moción: por lo tanto la Junta General resuelve **Aprobar** la entrega de dividendos a los accionistas en proporción a sus acciones hasta por el 54% de la utilidad generada en el ejercicio 2019 y el 46% restante cuando exista liquidez, y que no vaya en contra de ninguna disposición dada por las Autoridades de Control por la emergencia Sanitaria del Covid2019. **Se aprueba por unanimidad esta propuesta** por lo que se pasa al punto siguiente del orden del día.

CUARTO PUNTO). Conocer y Resolver sobre la Actualización del Nombramiento de Presidente de Punto Verde S.A. sobre este punto toma la palabra el accionista **HENRY LOPEZ SILVA** y manifiesta que el Sr. **Segundo Fausto Nicanor Venegas Rojas** se encuentra en funciones prorrogadas como presidente de la compañía en vista de que su nombramiento caduco el año anterior, por lo que mociona que se nombre como nuevo presidente de la compañía a la accionista **Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero** En lo que se refiere a este punto, el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección nuevo presidente de la compañía. **HENRY LOPEZ SILVA** vota a favor de la moción, la ing. **BEATRIZ JUDITH VALENCIA SALGUERO** vota a favor de la moción y, **SEGUNDO FAUSTO NICANOR VENEGAS ROJAS**, Representado por su



cónyuge la señora DELIA MARIA PILA DE VENEGAS, se abstiene de votar por lo que tales votos se suman a la mayoría numérica de votos. Una vez recogida la votación resulta elegida para presidente de la compañía la accionista Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero en reemplazo del Sr. Segundo Fausto Nicanor Venegas Rojas.

También se resuelve autorizar al Secretario de la Junta para que de inmediato pase el respectivo nombramiento al funcionario elegido.

Por lo que se pasa al punto siguiente del orden del día.

QUINTO PUNTO). Conocer y resolver sobre el presupuesto anual para el ejercicio económico del 2020; sobre este punto toma la palabra la accionista **Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero** y manifiesta en vista de que en el presente ejercicio económico las ventas anuales se han visto afectadas por la pandemia Covid 19, mociona que se rebajen hasta en un 7% del monto presupuestado en el ejercicio económico del año 2019 esto es la cantidad de USD \$2.890.893.80, a la cantidad de USD \$2.743.268,16; en el presente ejercicio económico 2020, por lo antes expuesto la junta general luego de conocer y deliberar, **HENRY LOPEZ SILVA** vota a favor de la moción, la ing. **BEATRIZ JUDITH VALENCIA SALGUERO** vota a favor de la moción y, **SEGUNDO FAUSTO NICANOR VENEGAS ROJAS, Representado por su cónyuge la señora DELIA MARIA PILA DE VENEGAS, se abstiene de votar por lo que tales votos se suman a la mayoría numérica de votos, por lo tanto resuelven Aprobar Rebajar hasta en un 7% del monto presupuestado del ejercicio económico del año 2019 esto es la cantidad de USD \$2.890.893,80 a la cantidad de USD \$2.743.268,16, en el presente ejercicio económico 2020.**

Por lo que se pasa al punto siguiente del orden del día.

SEXTO PUNTO). Designar y/o ratificar al comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2020; sobre este punto toma la palabra la accionista **Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero** y manifiesta que se ratifique como Comisario de la compañía a la Sra. Marcia Guamán Yupa, por el lapso de 1 año. El presidente Ad Hoc manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, **HENRY LOPEZ SILVA** vota a favor de la moción, la ing. **BEATRIZ JUDITH VALENCIA SALGUERO** vota a favor de la moción y, **SEGUNDO FAUSTO NICANOR VENEGAS ROJAS, Representado por su cónyuge la señora DELIA MARIA PILA DE VENEGAS, se abstiene de votar por lo que tales votos se suman a la mayoría numérica de votos, por lo tanto resuelven: Aprobar que se Ratifique como comisario de la compañía a la Sra. Marcia Guamán Yupa, por el lapso de 1 año a partir de la presente fecha, para el ejercicio económico 2020.**



Por lo que se pasa al último punto del orden del día.

SEPTIMO PUNTO). Designar y/o ratificar a la firma auditora externa para el ejercicio económico del 2020, sobre este punto toma la palabra la accionista **Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero** y manifiesta que se nombre al Sr. Víctor Reyes para continuar auditando los Estados Financieros del periodo 2020, en calidad de Auditor externo, quien está calificado en el ente de control como Auditor Externo y este podría ser su último año consecutivo auditando los registros contables y sociales de la empresa de acuerdo a lo indicado en el Ley de Compañías Valores y Seguros.

El presidente manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, **HENRY LOPEZ SILVA** vota a favor de la moción, la ing. **BEATRIZ JUDITH VALENCIA SALGUERO** vota a favor de la moción y, **SEGUNDO FAUSTO NICANOR VENEGAS ROJAS**, Representado por su cónyuge la señora **DELIA MARIA PILA DE VENEGAS**, se abstiene de votar por lo que tales votos se suman a la mayoría numérica de votos, por lo tanto resuelven Aprobar que se nombre al Sr. Víctor Reyes para auditar los Estados Financieros del periodo 2020.en calidad de Auditor externo.

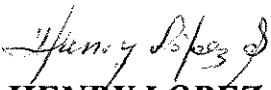
Finalmente el Presidente Ad Hoc manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

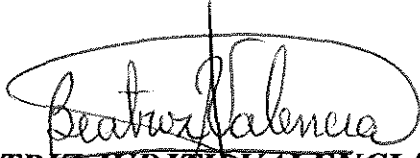
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas.




f) HENRY LOPEZ SILVA
Accionista.


f) BEATRIZ JUDITH VALENCIA SALGUERO
Accionista


f) SEGUNDO FAUSTO NICANOR VENEGAS ROJAS
Accionista.
Representado por Sra. MARIA PILA DE VENEGAS